

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Río Coca E3-12 e Isla Santiago, sector Jipijapa, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, como apoderado local de las compañías ADENEY OVERSEAS S.A. titular de ciento cuarenta y cuatro mil treinta y cinco (144.035) acciones pagadas y de FALCOST INTERNATIONAL INC., titular de diez mil (10.000) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ciento cincuenta y cuatro mil treinta y cinco dólares (US \$ 154.035).

Asisten, además, la Presidenta de la Compañía señora Maritza Bibiana Chamorro Tavera, y la Gerente General de la Compañía señorita Lola Patricia Tovar Gamboa.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Bibiana Chamorro Tavera y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señorita Lola Patricia Tovar Gamboa.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su honorario.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su honorario.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La señora Lola Patricia Tovar Gamboa, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Cosme Gustavo Sotomayor Salazar, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2013**

Los auditores externos dan lectura a su informe relacionado con el ejercicio fiscal 2013. Se lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.**

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio esto es, la cantidad de \$ 628.748,00 de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$	45.333,20
Salario Digno	US \$	830,87

Para distribución a accionistas:

US \$ 582.583,93

**6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2014 y fijar su honorario.**

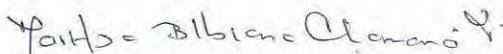
La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Cosme Gustavo Sotomayor Salazar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2014 y delega a la administración negociar su honorario.

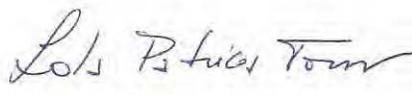
**7.- Designar Auditor Externo y fijar su honorario:**

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Rosero Carrera Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico del año 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 12h00.

  
Maritza Bibiana Chamorro Tavera  
Presidenta

  
Lola Patricia Tovar Gamboa  
Secretaria -Gerente General

  
Marcelo Erazo Bastidas  
Apoderado de las compañías accionistas  
ADENEY OVERSEAS S.A.  
FALCOST INTERNATIONAL INC